



## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

### **Mayores de 60 años**

- a. Fotocopia del D.N.I. del solicitante o documento acreditativo de su identidad.
- b. Una fotografía del tamaño máximo de 2 cms de ancho por 2,40 cms de alto. (Se entregará en el momento de la retirada del carnet)

### **Menores de 60 años**

- a. Si tienes más de 55 años tendrás que aportar, además de los solicitados para mayores de 60, los siguientes documentos:
  - Fotocopia de un documento que certifique la condición de pensionista.
  - Documento que acredite que se está desempleado/a y de estar soltero/a, separado/a o viudo/a.
  - Si eres pensionista por invalidez total, una declaración jurada de no estar en activo laboralmente.
- b. Si tienes menos de 55 años, además de los solicitados para mayores de 60, los siguientes documentos:
  - Fotocopia de un documento que certifique la condición de pensionista por invalidez absoluta.